



ORGANIZACION NACIONAL INDIGENA DE COLOMBIA

ONIC

NIT. 860.521.808-1

BOLETÍN 013

SISTEMA DE MONITOREO TERRITORIAL (SMT) - ONIC

INFORMACIÓN PARA PROTEGER LA VIDA Y LOS TERRITORIOS

Abril 13 de 2020

La ONIC - Autoridad Nacional de Gobierno Indígena elabora diariamente el boletín informativo para contribuir a la toma de decisiones oportunas y pertinentes de las autoridades tradicionales, que se encuentran actuando en Derecho Propio para la protección de los territorios y comunidades así como de organizaciones sociales, entidades de cooperación e instituciones gubernamentales, y aunar esfuerzos que permitan garantizar la pervivencia y la integridad de los 115 pueblos y naciones indígenas frente a la pandemia. **De acuerdo a las orientaciones de los Mayores y Mayores, a partir del Boletín 004 no se hace referencia al nombre científico del virus.**

La pervivencia de los pueblos y naciones indígenas es un imperativo ético y una necesidad para toda la sociedad, al ser guardianes de la memoria histórica de la Nación y garantes de la protección de los bienes naturales comunes de todas y todos los colombianos

Metodología

Se han relacionado espacialmente los reportes del Instituto Nacional de Salud (INS) a la ubicación de los centros poblados donde el Gobierno Nacional ha confirmado la presencia de casos y la ubicación georeferenciada por la ONIC de las comunidades indígenas, en las áreas rurales del país¹ así como algunas comunidades en contexto de ciudad. De tal manera que se vincula en el análisis, la expansión territorial que ha venido presentando el contagio de este virus con la ubicación de las comunidades indígenas respecto de los centros urbanos con casos confirmados, en un rango de diez (10) kilómetros, proyectando en el análisis de riesgo la incidencia de diferentes factores de vulnerabilidad.

El objetivo del Sistema de Monitoreo Territorial - SMT es alertar a los pueblos y naciones indígenas a tiempo, acorde al comportamiento del patrón de contagio. En ese marco, se determinó ampliar el rango de distancia (10 km a 15 km) para monitorear la situación de riesgo de las comunidades indígenas, buscando anticipar la respuesta de contención ante el patrón espacial de la pandemia, que ha pasado muy rápidamente de ciudades capitales y centros urbanos a pequeños poblados, de manera que los pueblos indígenas se encuentran a tiempo de fortalecer sus medidas de autoprotección y control territorial, y los gobiernos nacional y territoriales de apoyarlas sin dilación.

El Boletín se concibe como un esfuerzo colectivo en el que a partir de la edición 005 del 1 de abril se han sumado otras voces de pueblos indígenas y étnicos; la Confederación Indígena Tairona (CIT) de la Sierra Nevada de Santa Marta se articuló con el Sistema de Monitoreo Territorial (SMT), en el marco de esta emergencia de salud, desde el día 2 de abril.

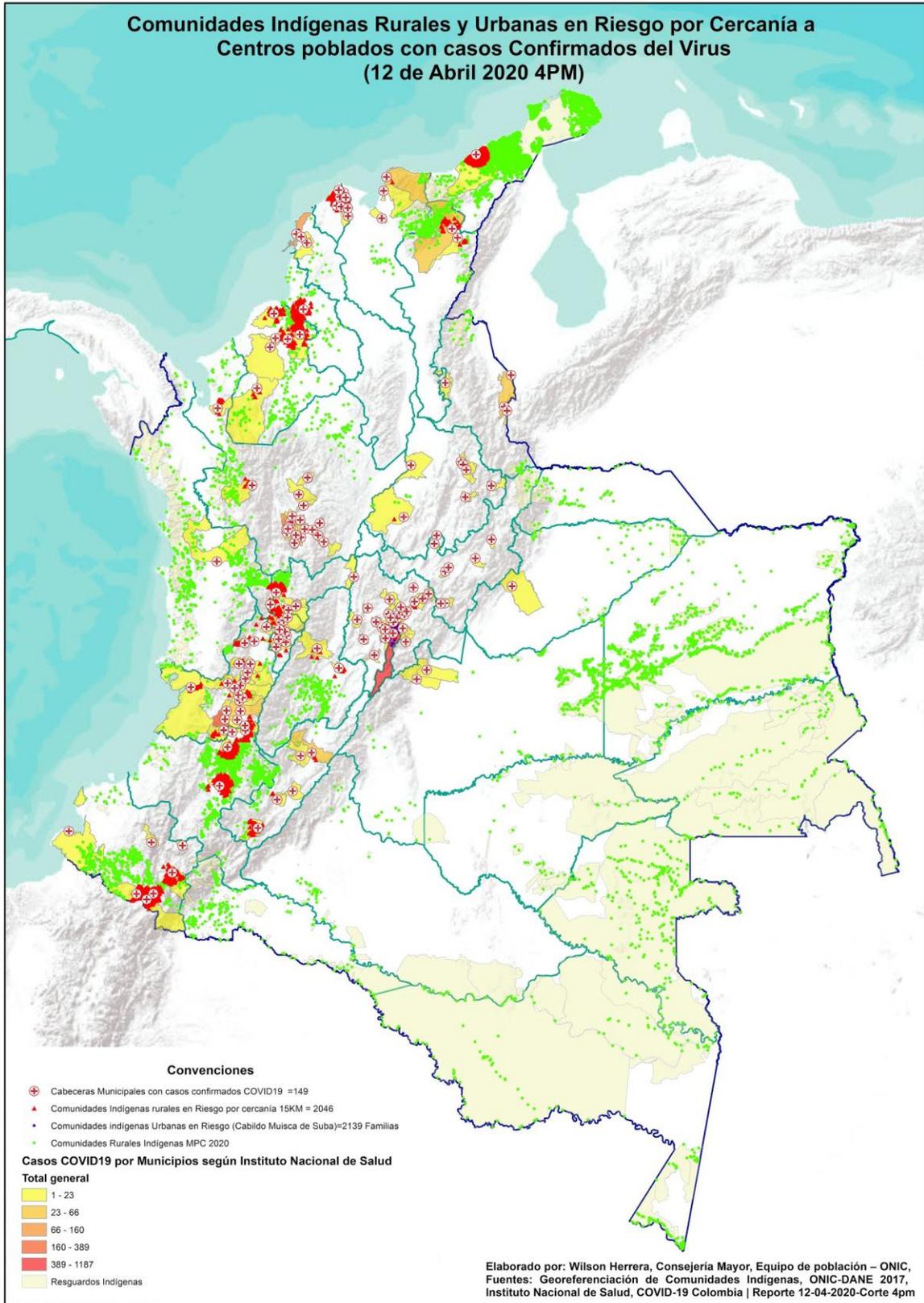
¿Qué contiene este boletín? El Boletín 013 presenta lo siguiente:

- **Actualización del mapa:** un total acumulado en riesgo por cercanía a centros poblados de **191.231 familias indígenas**, es decir 1871 nuevas familias que equivalen a un incremento de 1 % respecto del Boletín 012, que deben adoptar y/o fortalecer las medidas de micro contención e iniciar el ejercicio autónomo de vigilancia y búsqueda activa de posibles casos, en ausencia de pruebas masivas y disponibilidad de una vacuna en el corto plazo.
- **Recomendaciones:** Fortalecer los ejercicios de gobierno propio de gobernanza y control territorial, las prácticas de Medicina Tradicional y los sistemas de autonomía alimentaria.
- **Requerimientos:** Al Gobierno Nacional y gobiernos territoriales demostrar con hechos contundentes la información publicada sobre los apoyos humanitarios, el fortalecimiento de la bioseguridad de la Guardia Indígena y el equipamiento responsable de centros de salud y personal de salud en los territorios indígenas y en los centros poblados cercanos.

¹ Shape de Comunidades Indígenas de Colombia, 2013-2020, ONIC.



ORGANIZACION NACIONAL INDIGENA DE COLOMBIA
ONIC
NIT. 860.521.808-1

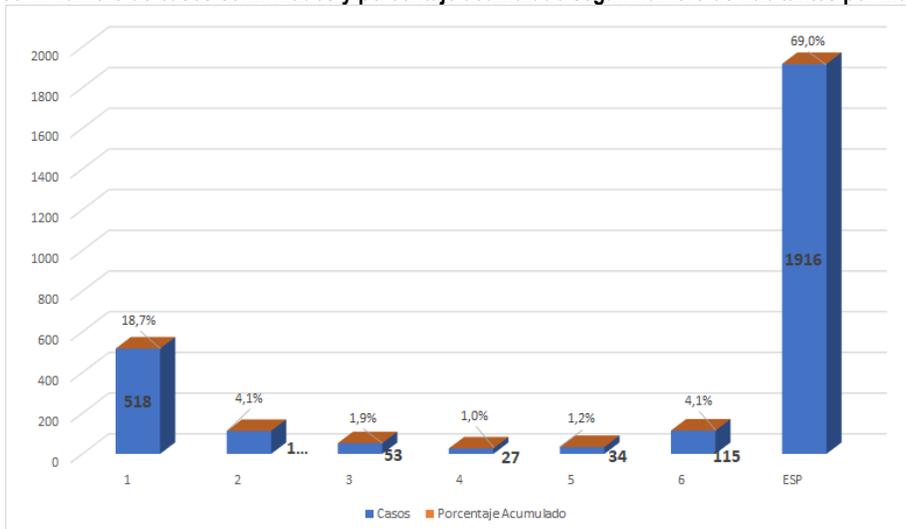




ORGANIZACION NACIONAL INDIGENA DE COLOMBIA
ONIC
NIT. 860.521.808-1

Los casos de contagio han venido presentando un patrón de expansión que inicialmente se centró en las ciudades capitales con más de 800 mil habitantes como Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla y Cartagena, las cuales acumulan a la fecha más del 70% de los casos, y se va trasladando a municipios intermedios con población entre 700 y 100 mil habitantes para propagarse hacia municipios con población inferior a 100 mil habitantes, cerca de los cuales se encuentran la mayoría de los territorios indígenas. **Actualmente, el 5,3% de los casos acumulados (149)** se presentan en ciudades con menos de 20.000 habitantes o categoría 5 y 6²; los datos del Instituto Nacional de Salud (INS) y del Sistema de Monitoreo Territorial (SMT) indican que **el número de municipios nuevos a los cuales se ha trasladado la pandemia son 20**: Socha (Boyacá), San Diego (Cesar), Ciénaga (Magdalena), Bugalagrande (Valle Del Cauca), Ubaté (Cundinamarca), Santuario (Antioquia), Sogamoso (Boyacá), Socha (Boyacá), Cereté (Córdoba), Tierralta (Córdoba), Suesca (Cundinamarca), Agrado (Huila), Gigante (Huila), Pitalito (Huila), Quibdó (Chocó), El Cerrito (Valle Del Cauca), Florida (Valle Del Cauca), Yotoco (Valle Del Cauca), El Reten (Magdalena), Baranoa (Atlántico).

Gráfico 1. Número de casos confirmados y porcentaje acumulado según número de habitantes por municipio



Fuente: COVID-19 Colombia | Reporte 12-04-2020-Corte- 4PM, Instituto Nacional de Salud, categorización de departamentos, distritos y municipios, contaduría de la Nación, 2020. Elaboración: Equipo de población y Equipo de Articulación, Monitoreo y Producción de Información ONIC.

Hoy empieza la ampliación del aislamiento preventivo obligatorio, son 14 días más y **NO SE SUPERA LA CRISIS HUMANITARIA** en los territorios indígenas. Reiteramos la exigencia a las instituciones pertinentes a que cumplan con los anuncios públicos realizados sobre la entrega de: alimentos, kits de bioseguridad, acceso a agua potable y recursos; flexibilizando los procesos burocráticos y logísticos, toda vez que la situación actual en la mayoría de los territorios, es crítica y se agravará aún más por la débil capacidad del sistema de salud colombiano.

Ya se viene manifestando en la dinámica de contagio el pico epidemiológico en todo el país, tal y como anunciamos se ha venido trasladando a ciudades intermedias y con menor población (<100.000 habitantes), situación que causará daños irreparables a las poblaciones indígenas, que somos sujetos de especial protección constitucional y titulares colectivos de derechos fundamentales, de acuerdo con lo establecido por la Corte Constitucional, entre otras, en la Sentencia T-973 de 2014. **Para evitar esta situación continuamos exigiendo que se realicen pruebas masivas territorializadas y que se apoye a las autoridades indígenas en el monitoreo y las brigadas de salud propias que se están implementando en algunas comunidades y que se necesitan realizar en todas para la detección temprana de personas contagiadas sintomáticas y asintomáticas y poder contener la expansión del virus.**

² Categorías Municipales: Especial - Población =>500.000; 1era - Población => 100.001 - <=500.000; 2da - Población => 50.001 - <=100.000; 3ra - Población => 30.001 - <=50.000; 4ta - Población => 20.001 - <=30.000; 5ta - Población => 10.001 - <=20.000; 6ta - Población <10.000.



ORGANIZACION NACIONAL INDIGENA DE COLOMBIA
ONIC
NIT. 860.521.808-1

Los diferentes reportes allegados al SMT, continúan mostrando que la falta de garantías alimentarias, de bioseguridad y agua potable para el aislamiento obligatorio preventivo, es la variable que más profundiza la vulnerabilidad de los pueblos y naciones indígenas, que ya han adoptado los planes de contingencia necesarios y los están implementando a partir de sus propias capacidades sin apoyos efectivos del gobierno nacional.

Con este panorama, continúa siendo pertinente que las autoridades y organizaciones indígenas agilicen las decisiones que permitan avanzar con contundencia en dos sentidos: **la vigilancia y búsqueda activa de posibles casos de Infecciones Respiratorias Agudas (IRA) tomando todas las precauciones y no teniendo contacto físico (menor a 1,5 metros) con las familias entrevistadas, entregando prioridad en los territorios indígenas que se encuentran más cerca a los centros poblados con casos confirmados del virus y el fortalecimiento o implementación de estrategias y programas que apunten a la recuperación de la soberanía alimentaria en todos los territorios indígenas.**

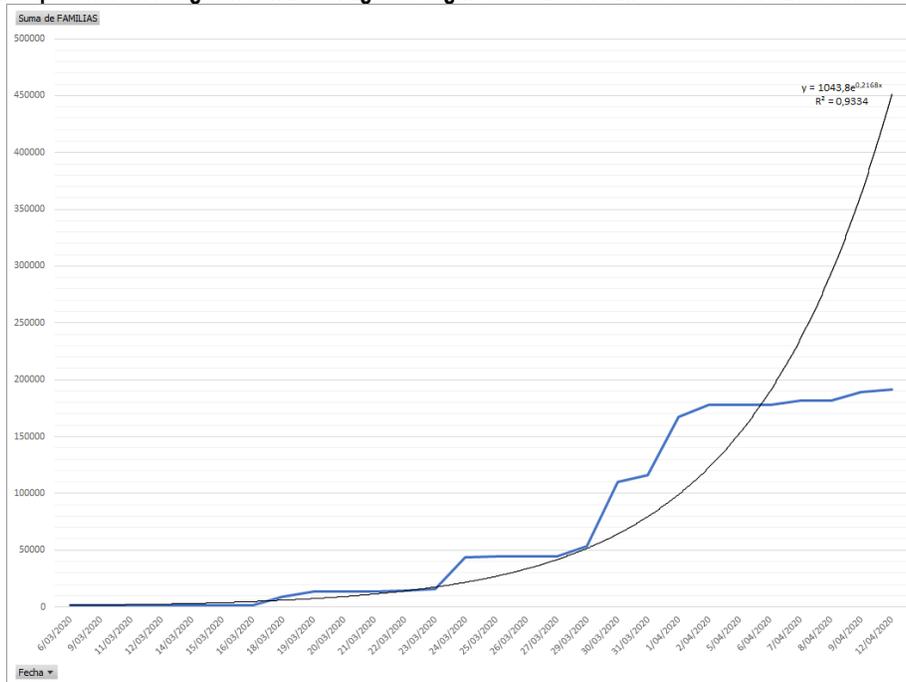
Desde el Boletín 009, se emitieron dos tipos de ALERTA de riesgo para las familias indígenas: una, derivada del análisis de riesgo por cercanía a centros poblados que a la fecha registra un número de **191.231 familias** en alerta por probabilidad de contagio y el riesgo derivado por crisis humanitaria que conlleva a mantener la alerta general para las 535.113 familias indígenas identificadas por la ONIC y cuyas posibilidades de afrontar la pandemia se ven disminuidas, al no contar con las condiciones humanitarias requeridas para el aislamiento preventivo obligatorio, ahora extendido hasta el 26 de abril a las 11:59 p.m.

Hay que tener presente que aunque en este boletín, el aumento del número de familias en condición de riesgo de contagio es de 1871 (1%) ya que nuevos municipios con poblaciones menores a 100 mil habitantes continúan presentando casos confirmados del virus no podemos afirmar que exista estancamiento de la expansión territorial. Es preocupante que el número de casos confirmados que se presentan en los municipios categoría 5 y 6 siga creciendo en su valor absoluto (53) y porcentual (5,3%) pues son estos municipios los que estando más cerca de los territorios indígenas no cuentan con la capacidad de respuesta hospitalaria (Ver Gráfico 1 y 2).



ORGANIZACION NACIONAL INDIGENA DE COLOMBIA
ONIC
NIT. 860.521.808-1

Gráfico 2. Tendencia de expansión del riesgo en familias indígenas según cercanía a 15km de Cascos Urbanos con casos confirmados del virus



Fuente: Georeferenciación de Comunidades Indígenas, ONIC 2020, Instituto Nacional de Salud, COVID-19 Colombia | Reporte 12-04-2020-Corte 4pm. Elaboró: Equipo de Población ONIC y Equipo de Articulación, Monitoreo y Producción de Información ONIC.

El virus se ha expandido a 24 departamentos y 149 municipios a corte del 12 de abril. Dada la cercanía de las comunidades y territorios indígenas a estas áreas (15 kilómetros) y su estrecha relación social, económica y cultural con estos centros poblados, se identifican **18 departamentos y 120 áreas municipales**³ con población indígena en área rural y urbana que coinciden con los identificados a nivel nacional. Se incrementa el número de familias en riesgo en **1871** alcanzando a la fecha un total de **191.231** familias. De tal manera que se recomienda a los **pueblos indígenas que habitan en los departamentos de Huila, Cesar, Córdoba, Valle del Cauca, Cundinamarca, ADOPTAR todas las medidas de gobierno propio dirigidas a reducir el las interacciones sociales con los mencionados municipios o con aquellos que poseen casos confirmados del virus**, fortaleciendo los ejercicios de gobernanza, control territorial, cooperación entre pueblos, trueque, entre otras, sin esperar que en el corto plazo el gobierno nacional sea capaz de atender la crisis humanitaria que se ha provocado producto del aislamiento obligatorio.

³ Por colindancia entre las cabeceras municipales y la ubicación de las comunidades que se encuentran en municipios vecinos, el número de municipios con casos confirmados es mayor a los identificados por el Instituto Nacional de Salud (INS) a corte de 8 de abril 2020.



ORGANIZACION NACIONAL INDIGENA DE COLOMBIA
ONIC
NIT. 860.521.808-1

Tabla 1. Familias Indígenas en áreas rurales y urbanas por departamentos en riesgo por contagio a 12 de abril de 2020

DEPARTAMENTO	FAMILIAS INDÍGENAS RURALES EN RIESGO	INCREMENTO PORCENTUAL DE FAMILIAS ENTRE BOLETINES
HUILA	1434	419,6%
CESAR	787	15,6%
CÓRDOBA	21592	2,5%
VALLE DEL CAUCA	3734	0,9%
CUNDINAMARCA	10965	0,5%
ANTIOQUIA	983	0,0%
ATLÁNTICO	9976	0,0%
CALDAS	710	0,0%
CAUCA	17983	0,0%
LA GUAJIRA	8255	0,0%
MAGDALENA	65	0,0%
NARIÑO	97207	0,0%
QUINDÍO	78	0,0%
RISARALDA	3149	0,0%
SANTANDER	3	0,0%
SUCRE	13783	0,0%
TOLIMA	527	0,0%
Total general	191231	1,0%

Fuente: Comunidades indígenas de Colombia georeferenciadas, ONIC, 2013-2020, COVID-19 Colombia | Reporte 12 -04-2020-Corte- 4PM, Instituto Nacional de Salud. Elaboración: Equipo de Población y Equipo de Articulación, Monitoreo y Producción de Información ONIC.

El análisis de expansión espacial del virus indica que para el 12 de abril de 2020, los pueblos indígenas **Yukpa, Yanacona, Zenú, Muisca Pijao, Nasa y Embera Chamí** deben fortalecer y/o consolidar las medidas de contención y de control territorial frente a la pandemia,. El **pueblo Yanacona presenta un incremento de 2537%** respecto del Boletín 012 se Alerta a las Autoridades Indígenas del **Huila (Pitalito) y Valle del Cauca (Yotoco)** a fortalecer las acciones que vienen emprendiendo debido el número alto de centros poblados y comunidades con viviendas adosadas (continuas) que poseen en su territorio . En general el incremento es de 1% del número de familias que entran en condición de riesgo en virtud de su cercanía a las cabeceras municipales donde existen casos de contagio confirmados por parte del Gobierno Nacional.

De acuerdo con lo anterior, para el presente boletín se ha identificado un **total acumulado de 191.230 familias indígenas que se encuentran en riesgo de contagio del virus⁴**, por lo que se insiste desde la ONIC, en la importancia de iniciar y/o reforzar la implementación de los planes de contingencia orientados a identificar y atender la inminente presencia del virus en sus territorios (Ver Tabla 2).

⁴ Desde el Boletín 006 la distancia se tomó desde el perímetro de las áreas urbanas, lo que permitió ampliar el espectro del análisis de riesgo, y valorar / confirmar que el patrón de expansión del virus se da por saltos con ciclos promedio de una semana de tiempo.



ORGANIZACION NACIONAL INDIGENA DE COLOMBIA
ONIC
NIT. 860.521.808-1

Tabla 2. Familias Indígenas en áreas rurales y urbanas por pueblo en riesgo por contagio a 8 de abril de 2020

PUEBLO	FAMILIAS INDÍGENAS EN RIESGO	INCREMENTO PORCENTUAL DE FAMILIAS ENTRE BOLETINES
Misak	203	Nuevo
Yukpa	106	Nuevo
Yanakona-Yanakuna	976	2537,8%
Pijao	929	1,8%
Zenú-Senú	37032	1,4%
Muisca	10579	0,5%
Embera Chamí	5200	0,2%
Nasa	17325	0,1%
Arhuaco	397	0,0%
Chimila - Ette Eneka	75	0,0%
Embera Eyabida-Embera katio	498	0,0%
Eperara Siapidara	282	0,0%
Gunadule-Tule-Cuna	332	0,0%
Inga	4053	0,0%
Kankuamo	4063	0,0%
Kofán	5728	0,0%
Kokonuco	1973	0,0%
Mokaná	9976	0,0%
Pasto	80096	0,0%
Pubense	262	0,0%
Quillacinga	8337	0,0%
Wayuu	2809	0,0%
Total general	191231	1,0%

Fuente: Comunidades indígenas de Colombia georreferenciadas, ONIC, 2013-2020, COVID-19 Colombia | Reporte 09-04-2020-Corte- 4PM, Instituto Nacional de Salud. Elaboración: Equipo de Articulación, Monitoreo y Producción de Información ONIC

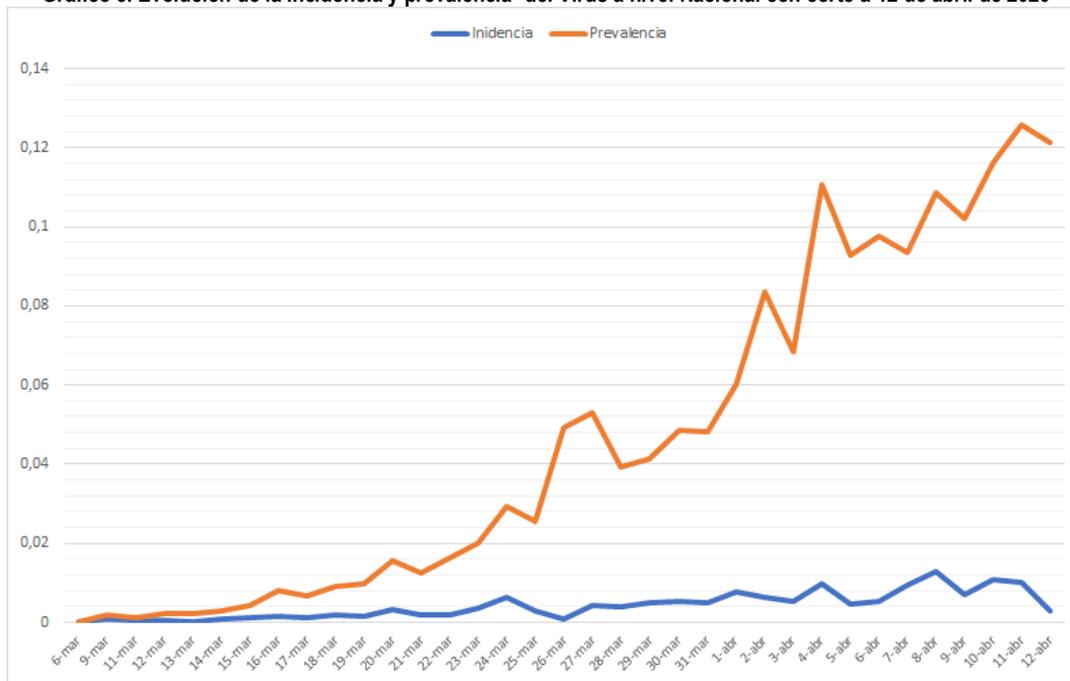
La evolución de la prevalencia de la pandemia marca nuevamente una tendencia creciente y por ende no se puede asegurar que a nivel nacional se presenten signos de aplanamiento de la curva, lo que significa que se incrementa la probabilidad de contagio si se tiene en cuenta que existe un número indeterminado de casos asintomáticos y que no se están realizando pruebas masivas, lo que limita el espectro de predicción de los datos oficiales; estas situaciones, aunadas al alto porcentaje de casos no relacionados, las denuncias del Procurador General de la Nación que coloca en cuestión las cifras oficiales promulgadas por el INS, la ampliación misma del aislamiento hasta el 26 de abril y el distanciamiento en las posiciones de la Alcaldía de Bogotá respecto al Gobierno Nacional, nos llevan a concluir que el Gobierno de Duque, no necesariamente ha presentado a la ciudadanía la verdadera magnitud de la problemática o no tiene la capacidad técnica y científica para proyectarla, en ambos casos se hace necesario aunar esfuerzos con instituciones científicas y académicas independientes que permitan tener una valoración más objetiva de la pandemia en el país y que contribuya con las comunidades indígenas y otros sectores sociales rurales a comprender mejor la situación, para que de esta manera los pueblos y comunidades puedan organizarse para hacerle frente a esta pandemia.

La ONIC se encuentra evaluando cómo introducir nuevos elementos metodológicos que valoren factores de vulnerabilidad adicionales como la tasa de mortalidad, prevalencia-incidencia a nivel municipal, enfermedades preexistentes, disponibilidad de camas entre otras para establecer los niveles de riesgo que poseen las comunidades indígenas respecto de esta pandemia (Ver Gráfico 3).



ORGANIZACION NACIONAL INDIGENA DE COLOMBIA
ONIC
NIT. 860.521.808-1

Gráfico 3. Evolución de la incidencia y prevalencia⁵ del Virus a nivel Nacional con corte a 12 de abril de 2020



Fuente: Instituto Nacional de Salud, COVID-19 Colombia | Reporte 12-04-2020-Corte 4pm. Elaboró: Equipo de Población ONIC y Equipo de Articulación, Monitoreo y Producción de Información ONIC

SEGUIMIENTO DE CASOS Y ALERTAS

Desde este Boletín se estará llevando a cabo un seguimiento a los casos confirmados y a las alertas emitidas en los diferentes boletines publicados.

Casos

Yupkas	La persona confirmada, género masculino, se encuentra en recuperación, está aislado en el mismo asentamiento, El Escobal. Se hizo un cerco epidemiológico y el 22 de Marzo se realizaron las pruebas necesarias, se esperan resultados. No se han manifestado más casos. ONIC Consejería de Derechos Humanos realizó acción urgente y se encuentra en seguimiento del caso en articulación con la Procuraduría.
Pastos	Las dos personas contagiadas del Resguardo Los Chiles, se encuentran estables, en proceso de recuperación, en sus casas. Se hicieron pruebas para detección de nuevos casos y salieron negativos. La mayor preocupación está en la labor que la Guardia Indígena está realizando en la frontera sin los elementos de bioseguridad necesarios, ni apoyo alimentario por parte del Gobierno.

⁵ Interpretación matemática: La tasa de prevalencia es la probabilidad de que un individuo perteneciente a la población base sea afectado por el evento (enfermedad) de interés en un momento dado.

Método de cálculo: La tasa de prevalencia se calcula de la siguiente manera:

$$TASA DE PREVALENCIA = \frac{\text{Número de casos existentes en el lugar X y momento en el tiempo}}{\text{Número total de personas de la población en el mismo lugar y tiempo}} * 1000$$



ORGANIZACION NACIONAL INDIGENA DE COLOMBIA
ONIC
NIT. 860.521.808-1

	La IPS indígena está a la espera que el Gobierno Departamental y Nacional realice la dotación del Centro de Salud, que cumpla con la adecuación de los cuartos de aislamiento y buscan apoyo para cubrir el seguro de la Ambulancia y poder movilizarse si se necesita.
--	---

ALERTAS

Zenú	<p>El protocolo de contingencia sigue en marcha, no obstante reportan que los indígenas que trabajan en centros urbanos están regresando “en masa” lo que ha generado mucha preocupación porque vienen de centros poblados con casos confirmados, esto ha conllevado a un desgaste muy importante de la Guardia Indígena que ha tenido que redoblar sus esfuerzos, con el agravante de no contar con elementos de bioseguridad. Han realizado con las autoridades locales diferentes pruebas a casos sospechosos, están a la espera de los resultados. Denuncian que el resguardo ni los municipios cercanos tienen la capacidad en términos de salud para garantizar condiciones de aislamiento ante un pico epidemiológico.</p> <p>El Resguardo hizo entrega de algunos apoyos alimentarios pero informan que ante la dimensión del problema no son suficientes y que urge la entrega de los apoyos por parte del gobierno nacional. La región se encuentra en época de sequía, las lluvias se proyectan en llegar a finales de abril y principios de Mayo, están listos para iniciar siembras con semillas propias.</p> <p>Se encuentran haciendo incidencia permanente ante los entes territoriales para poder solventar las necesidades y responder a la crisis.</p>
Mokaná	<p>Están en alerta por la cercanía de casos en Baranoa y Puerto Colombia, reportan haber recibido pocas ayudas del nivel departamental y de la alcaldía. Se encuentra aplicando las medidas de aislamiento, no obstante denuncian que algunos abuelos les ha tocado salir para reclamar las ayudas del programa de beneficios para adultos mayores y que infortunadamente han sido víctimas en el punto de La Rosa de robos a los cultivos. Piden atención de las autoridades. Informan que las MIngas de seguimiento a la situación de este pueblo se van a realizar durante Abril y Mayo a través de la emisora.</p>
Emberá (Chocó)	<p>En alerta por la confirmación en caso en Quibdó del 11 de Abril. Se han hecho varios derechos de petición a las Alcaldías para que les suministren los elementos de bioseguridad para la Guardia y para las comunidades, porque no los tienen. Denuncian que en Quibdó no se están acatando las medidas de aislamiento y el nivel de interacción entre estas personas y las comunidades es alto. Informan que han llegado de parte de los gobiernos locales apoyos humanitarios que no se han concertados con las autoridades, no se conoce la manera cómo han sido priorizadas las familias lo que está generando tensiones y problemas al interior de las comunidades.</p> <p>El abastecimiento de los alimentos cada vez es más deficiente en la región. Las comunidades tienen huertas comunitarias en sus territorios que en la mayoría de los casos se encuentran alejadas de sus sitios de vivienda y como no cuentan con elementos de bioseguridad, por las restricciones, ha sido difícil el desplazamiento hacia estos lugares. Quienes tienen parcelas propias están trabajando en la siembra y cosecha de productos alimentarios.</p>
Emberá Chamí (Risaralda)	<p>En los Resguardos están concentrados en el fortalecimiento de los sistemas alimentarios y la identidad cultural, especialmente las parteras están trabajando para atender y asegurar que los partos sean atendidos en las comunidades y los jaibanás, yerbateros y curanderos siguen haciendo su trabajo, no obstante manifiestan que se agotan sus elementos y materiales para hacerlo. Tienen preocupación por la población ubicada en los asentamientos porque no tienen tierra y además sus ingresos, por estar confinados, se han deteriorado pues la mayoría de ellos se dedican a las ventas ambulantes, son recolectores de café o artesanos. Los problemas estructurales de salud no atendidos por el Estado generan un alto nivel de vulnerabilidad en relación a la atención de casos de</p>



ORGANIZACION NACIONAL INDIGENA DE COLOMBIA
ONIC
NIT. 860.521.808-1

emergencia, por esta razón lamentablemente reportan que la semana del 6 de Abril una mujer falleció a causa de mordedura de serpiente y no fue posible desplazarse a un centro de salud para que la atendieran.

Recomendaciones

- Fortalecer los ejercicios de gobierno propio de gobernanza y control territorial, las prácticas de Medicina Tradicional y los sistemas de autonomía alimentaria.
- Activar con más fuerza el reporte de datos al Sistema de Monitoreo Territorial para poder desplegar el mayor número de acciones posibles de apoyo e incidencia en los diferentes dimensiones de la ONIC: Territorial, Nacional e Internacional

Requerimientos

- Al Gobierno Nacional y gobiernos territoriales demostrar con hechos contundentes la información publicada sobre los apoyos humanitarios, el fortalecimiento de la bioseguridad de la Guardia Indígena y el equipamiento responsable de Centros de salud y personal de salud en los territorios indígenas y en los centros poblados cercanos.
- Se requiere fortalecer los esfuerzos propios que están haciendo las comunidades y pueblos indígenas a nivel alimentario y de medicina tradicional para responde a la emergencia.

Ficha Técnica

Reportes al Sistema de Monitoreo Territorial a corte de 13 de abril de 2020: 1508

Fuentes

- Datos oficialmente reportados por el Gobierno Nacional desde el Instituto Nacional de Salud (INS) en sus reportes diarios, disponibles en: <https://www.ins.gov.co/Noticias/Paginas/Coronavirus.aspx>
- Datos propios del Sistema de Monitoreo Territorial (SMT), que articula 50 organizaciones indígenas miembros y una red de primeros respondientes que habitan en territorios indígenas.
<https://monitoreoterritorial-onic.co/>
- DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA – DANE (2018), XVIII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda.